

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 1405-OC

** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **

Providencia, 27/03/2018

Señor (es) :SOCIEDAD CILA LTDA.

Dirección: MARIA AUXILIADORA 716 SAN MIGUEL

Rut: 83.217.600-1

Cargo Contable: 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Cargo Prog: 4002080 HABILITACION BOX DENTAL

Código Presupuestario: 5152904 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 27/03/2018 -- Fecha de despacho: 28/03/2018

N° Pedido 370 N° Solicitud 13 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despecho : ELIODOPO VANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION		\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	REPUESTOS ROTATORIOS	70,0	52.101,00	260.505
	COTIZACION №0004813	*		
		Jefs Dorto. Presupuesto	*	
V°B° Dirección	Son: Son: TRESCIENTOS DIEZ MIL UN PESOS	- /	NETO	260.5
			DESCUENTO	
	Observación: REPUESTOS DENTAL OC1405 PEDIDO370 FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		NETO FINAL	260.5
		SANTANDER.	I.V.A	49.4
			TOTAL	310.0
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o s			

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

etario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: MM") Pagina: 1 de 1